



CURSO CEAPS

“Daños catastróficos”

Madrid, 9 de marzo de 2018- El Centro de Estudios (CEAPS) de la Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS), impartirá el viernes 23 y sábado 24 de marzo en Santa Cruz de Tenerife el curso ***“Daños catastróficos”*** para los peritos de seguros de las Islas Canarias.

Dirigido a Peritos de Seguros, Agentes, Mediadores de Seguros y Administradores de Fincas.

Contenido: coberturas, exclusiones y “modus operandi” a cumplir por los peritos del Consorcio de Compensación de Seguros, así como las preexistencias y los daños en “riesgos sencillos”, donde no hace falta tener conocimientos de contabilidad (comunidades, viviendas de todo tipo, restaurantes, comercios en módulos y similares).

Se trata de un curso muy interactivo con varios supuestos prácticos a desarrollar por los asistentes.

Los asociados asistentes al curso se incluirán en un listado que se entregará al delegado del CCS de la zona.

El número de plazas es limitado, pero de igual forma, si no se consigue un número mínimo de matrículas, el curso podrá ser cancelado.



DATOS DEL CURSO:

- **CURSO:** “*Daños catastróficos*”
- **DÍAS:** Viernes 23 y sábado 24 de marzo de 2018
- **HORAS:** Viernes de 15 a 20 horas y sábado de 9 a 14 hrs.
- **LUGAR DE CELEBRACIÓN:** Oficinas de **ALLIANZ**, Avda Ángel Guimera, 26 - 1º, S. C. Tenerife.



QUÉ ES APCAS

Creada hace más 50 años y formada por más de 2500 profesionales, la **Asociación de Peritos de Seguros y Comisarios de Averías (APCAS)** es la única organización representativa de los profesionales del sector pericial.

APCAS representa a las profesiones de Perito de Seguros y de Comisarios de Averías, en el ámbito nacional, en la Junta Consultiva de Seguros de la Dirección General de Seguros y Fondos de Pensiones (órgano adscrito al Ministerio de Economía).

En el ámbito internacional, en la Federación Internacional de Peritos de Seguros de Autos (FIEA), en la Federación Internacional de Peritos de Incendios y Riesgos Diversos (FUEDI) y en la Asociación Internacional de Daño Corporal (AIDC).

Durante estos años de andadura, APCAS ha sido y es para sus asociados garantía de defensa de sus intereses y sinónimo de eficacia en la resolución de sus problemas.

Para más información y concertación de entrevistas o declaraciones: 91 598 62 50 o comunicacion@apcas.es